MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 688 -2012-A/MDP.

Pangoa, 04 de Setiembre del 2012

VISTO; la Solicitud, exp. 12253 que solicitan reconocimiento de la Junta Vecinal Nº 07 – San Martín de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194º de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional No. 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, en el art. 73º, numeral 5, de la referida Ley, señala que las Municipalidades asumen competencias y ejercen las funciones específicas en materia de participación vecinal, debiendo promover, apoyar y reglamentar la participación vecinal en el desarrollo local;

Que, es competencia de la Municipalidad Distrital de Pangoa, velar por el fortalecimiento del espíritu solidario y el trabajo colectivo, orientado hacia el desarrollo de la convivencia social, armoniosa y productiva, prestación de servicios públicos locales, cumplimiento de las normas municipales y promover el trabajo articulado de las autoridades, instituciones, organizaciones y la población en su conjunto con el único objetivo de buscar el desarrollo integral; por lo que en reunión de fecha 26 de Agosto del 2012, ha sido renovado directiva de la Junta Vecinal # 07, ante la renuncia del Presidente y solicitan su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RECONOCER a la Junta Directiva de la **JUNTA VECINAL # 07** - San Martín de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín; conformado de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Vildal, VELIZ UNTIVEROS	con DNI. 20084599
VICEPRESIDENTE	: Aparicia, SAPALLANAY VILLAZANA	con DNI. 21006036
SECRETARIA	: Candy, CONTRERAS ROMO	con DNI. 46889392
TESORERA	: Felicita, GARCIA PEREZ	con DNI. 20976790
VOCAL	: Rayda, YALLICO VASQUEZ	con DNI. 21005227
VOCAL	: David, POMA HUAMANGUY	con DNI. 48049350

Artículo Segundo.- Dejar sin efecto las resoluciones que se emitieron con anterioridad y a quienes se opongan a la presente.

Artículo Tercero.- Invocar el cumplimiento de sus funciones y atribuciones, conforme lo establecido en el estatuto de las Juntas Vecinales, aprobado por la Municipalidad Distrital de Pangoa.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Jorge F. Herbuay Quintana
ALCALDE

124

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE Pangoa

FUT

Nº Nº 01270

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO
03 SEP 2012
Exp. Nº: 10253 Folio: 10
Fecha: 10:35 Firma:
Firma y sello de mesa de partes

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

SOLICITANTE:	Veliz Untiveros Vidal		20084599
	Apellidos y Nombres o Razón Social		**DNI**
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)	presidente de Junta Vecinal Nº 7		
	Razón Social		**RUC**
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc. barrio / Centro Pob.	Cll. / Av. / Jr. / Psje. / Fdo.	Nº / Mz: / Lt. / Pto. / Sec.
	Asociación de Vivienda del Anexo Alto Chavini	Psje: el paraiso	Mz B Lt 27
DISTRITO	**PROVINCIA**	**DEPARTAMENTO**	**REGION**
Pangoa	Satipo	Junin	Junin

Nº TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC: Cel: 954073644

Me dirijo a usted para exponer lo siguiente:

Que; Siendo elegido como presidente de Junta Vecinal Nº 7, en una Asamblea Extraordinaria, Solicito:
Una Resolución de Alcaldia

ADJUNTO DOCUMENTOS :

1.- Legalización de Libro de Acta (copia)
2.- copia de DNI. de la nueva junta Directiva
3.- Copia de Acta de Asamblea
4.-

POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido: Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.

Firma del solicitante / Representante Legal

RUTA DEL EXPEDIENTE: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

PROVEIDO
PASE A: Secretaria
PARA: su atención
FECHA: 03-09-12

NOTA: Los trámites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley Nº 29060 de Silencio Administrativo, para los usuarios de los Centros Poblados deberán de consignar un Domicilio Legal dentro del radio Urbano de la Capital del Distrito a fin de notificarle oportunamente.

MARIA HURTADO CASTRO ABOGADA - NOTARIO DE SATIPO

Legalizo la apertura del libro denominado "ACTAS"
destinado para JUNTA VECINAL DE LA ASOC. DE VIVIENDA DE ALTO CHAVINI
que consta de 200 folios SIMPLES
Presentado por HECTOR ZARATE PORRAS
Con D.N.I. N° 20995942, domiciliado en DIST. PANGOA - SATIPO Habiéndose sellado cada uno de sus folios con mi sello notarial, correspondiente al PRIMER libro, el mismo que queda registrado bajo el N° 1713 de mi registro cronológico de legalización de apertura de libros del presente bienio. La presente certificación se efectúa de conformidad con lo preceptuado en los Arts. 112 al 116 del Decreto Ley N° 26002.

Satipo 26 OCT. 2006

María Hurtado Castro
ABOGADA - NOTARIO
Colegiatura Número: 08
C.N. Junín - Satipo

María Murtado Castro
ABOGADA - NOTARIO
Colegiatura Número: 08
C.N. Junín - Satipo

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

Ates 26 dias del mes de Agosto del año 2012 a horas 3.00 p.m se desarrollo una reunión Extraordinaria, En la Asociación de Viviendas de Alto Chovini Convocado por el presidente de la Junta Vecinal, Santos perez Espinoza para nombrar otro nueva junta Directiva de Junta Vecinal quien presentó su renuncia irrevocable

AGENDA

- Entrega de Enseres
- Nombramiento de Directivos

El presidente hace la entrega de la siguiente manera:

4 Carretillas
8 Lampas
8 picos
2 mangeras de 100 m cada uno.
tres tachos
2 Sogas de color blanco y Verde

Acto seguido se pasó a nombra en forma democratica de la siguiente manera: como presidente al señor Vidal Veliz Untiveros. Con 80 votos y como Vice presidente a Aparicia Sapallanay con 60. Votos, Como Secretario a Candy Contreras Romo y como tesorera: Felecita Garcia perez y Como Vocal a Rayda yallico Vasquez otro Vocal David poma H.

presidente: Vidal Veliz Untiveros D.N.I 20084599
Vice presidente: Aparicia Sapallanay Villacorta DNI. 21006036
Tesorera: Felicita Garcia perez DNI. 20976790
Secretaria: Candy Contreras Romo DNI. 46859392
Vocal: Rayda Yallico Vasquez DNI.
Vocal: David poma Huamancoy DNI. Tramite.

no habiendo otros puntos que tratar se levanta la Asamblea siendo a horas 4.30 p.m

Grafiresa

120

REPUBLICA DEL PERU — REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL — DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD — CUI DNI 20084599 - 0

Primer Apellido
VELIZ

Segundo Apellido
UNTIVEROS

Pre Nombres
VIDAL

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
05 07 1976 110131

Sexo
M

Estado Civil
S

Fecha Inscripción
15 07 2003

Fecha Emisión
01 09 2010

Fecha Caducidad
01 09 2016

I<PER20084599<7<<<<<<<<<<<<<<<
7607051M1809015PER<<<<<<<<<<<6
VELIZ<<VIDAL<<<<<<<<<<<<<<<<<<

			CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
JUNIN

Provincia
SATIPO

Distrito
PANGOA

Dirección
ANEXO ALTO CHAVINI

Observaciones
Donación de Organos NO

Grupo de Votación 231684

DR. EDUARDO SUEC SOTTO
JEFE NACIONAL

Indice derecho 000146 000146 00097 0107 44929958

REPUBLICA DEL PERU — REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL — DNI
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD — DNI 21006036 - 2

21006036

Primer Apellido
SAPALLANAY

Segundo Apellido
VILLAZANA

Pre Nombres
APARICIA

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
17 06 1954 110101

Sexo F — Estado Civil S

Fecha Inscripción 01 12 2004
Fecha Emisión 22 02 2011
Fecha Caducidad 22 02 2019

I<PER21006036<4<<<<<<<<<<<<<<<
5406179F1902226PER<<<<<<<<<<<8
SAPALLANAY<<APARICIA<<<<<<<<<<

		CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN — Provincia SATIPO — Distrito PANGOA

Dirección
ANEXO ALTO CHAVINI

Observaciones
Donación de Organos NO

Grupo de Votación 105031

Indice derecho 000146 000146 00X008 0234 46877255

118

REPUBLICA DEL PERU — REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL — DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

DUPLICADO

CUI DNI 20976790 - 8

20976790

GARCIA

Primer Apellido
GARCIA

Segundo Apellido
PEREZ

Pre Nombres
FELICITA PERPETUA

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
06 03 1965 110122

Sexo F

Estado Civil S

Fecha Inscripción 18 05 2001
Fecha Emisión 20 08 2010
Fecha Caducidad 30 05 2013

I<PER20976790<0<<<<<<<<<<<<<<<
6503064F1305300PER<<<<<<<<<<<4
GARCIA<<FELICITA<PERPETUA<<<<<

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL CUI
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 46889392 - 0

Primer Apellido
CONTRERAS

Segundo Apellido
ROMO

Pre Nombres
CANDY YESSENIA

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
05 04 1990 090606
Sexo Estado Civil
F S

Fecha Inscripción
01 04 2009
Fecha Emisión
13 04 2009
Fecha Caducidad
13 04 2017

46889392

I<PER46889392<9<<<<<<<<<<<<<<<
9004056F1704132PER<<<<<<<<<<<6
CONTRERAS<<CANDY<YESSENIA<<<<<

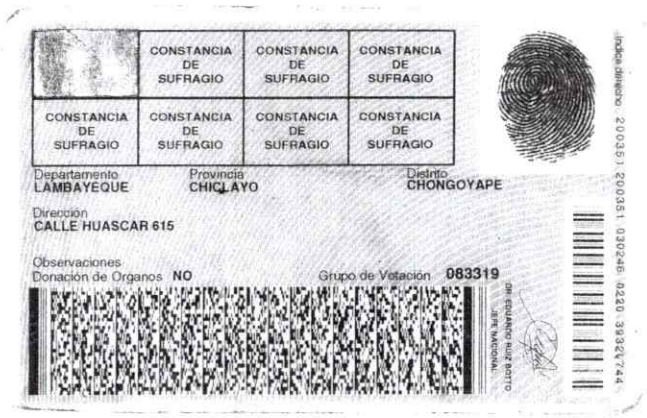

	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
LAMBAYEQUE
Provincia
CHICLAYO
Distrito
CHONGOYAPE

Dirección
CALLE HUASCAR 615

Observaciones
Donación de Organos NO
Grupo de Votación 083319

DR. EDUARDO RUIZ BOTTO
JEFE NACIONAL

Indice derecho 200357 290351 030246 0220 39324744

116

REPUBLICA DEL PERU — REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL — DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD — CUI DNI 48049350 - 3

48049350

Primer Apellido
POMA

Segundo Apellido
HUANANGUY

Pre Nombres
DAVID TITO

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
01 05 1980 110122

Sexo M — Estado Civil S

Fecha Inscripción 13 12 2010
Fecha Emisión 20 01 2011
Fecha Caducidad 20 01 2019

I<PER48049350<5<<<<<<<<<<<<<<<
8005012M1901207PER<<<<<<<<<<<8
POMA<<DAVID<TITO<<<<<<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN — Provincia SATIPO — Distrito PANGOA

Dirección
ASOC DE VIVIENDA ALTO CHAVINI

Observaciones
Donación de Organos NO — Grupo de Votación 265770

Huella digital

115

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL CUI
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 21005227 E

21005227

YALLICO

Primer Apellido
YALLICO

Segundo Apellido
VASQUEZ

Pre Nombres
RAYDA HERMELINDA

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
31 10 1969 110706

Sexo **F** Estado Civil **S**

Fecha Inscripción
12 05 2000
Fecha Emisión
21 07 2006
Fecha Caducidad
21 07 2012

I<PER21005227<9<<<<<<<<<<<<<<<
6910310F1207219PER<<<<<<<<<<<4
YALLICO<<RAYDA<HERMELINDA<<<<<